



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**DIAGNÓSTICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONFORME A LA EJECUCIÓN DEL POAIV-2016
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
“MAGDALENA SOCIAL ES LA VÍA”**

En el Plan Operativo Anual de Inspección y vigilancia 2016, se establecieron y desarrollaron los componentes de accesibilidad: cobertura y permanencia, aceptabilidad: mejoramiento de la calidad, y asequibilidad: cumplimiento de los requisitos control normativo. La ejecución de los componentes se realizó conforme a los objetivos y actividades Programadas en Plan Operativo, y mediante las estrategias de nivel Departamental, como por ejemplo: “vente pal colegio”, “Saber es la Vía”, entre otros. A continuación realizamos un diagnóstico de las IEDs, conforme a la ejecución de los componentes del POAIV 2016.

La Secretaría de Educación del Departamento diseñó el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia - periodo 2016, trabajando bajo los parámetros de aceptabilidad y accesibilidad, cuyos propósitos fueron el mejoramiento de los estándares de calidad, permanencia y acceso a la población más vulnerable del Departamento.

Diversas dificultades que afectaron el proceso de acceso y permanencia de la población al sistema educativo fueron y son hasta el momento:

- Pobreza extrema en familias ubicadas de en las zonas rurales y urbanas marginales.
- Falta de docentes en los establecimientos educativos de las zonas rurales.
- Oferta educativa de los niveles de secundaria y media en zonas rurales.
- Infraestructura inadecuada.
- Población en edad escolar fuera del sistema educativo.
- Población por fuera del sistema identificada con bases de ICBF, DPS y NRC.
- Estudiantes en riesgo de deserción.
- Estudiantes menores de edad en la jornada nocturna.
- Falta de ofertas laborales para los padres de familia.
- Desplazados por la violencia.
- Embarazos en menores de edad, y padre a temprana edad.
- Poco gusto por el estudio (critico en la zona rural, y medio en la urbana)
- Menor trabajador
- Situación de muerte de familiar.



<http://www.sedmagdalena.gov.co>

Cra 12 No 18-56 Edificio Los Corales, Av de los Estudiantes
Teléfono: 4380128 Ext.: 200
Santa Marta D.T.C.H.



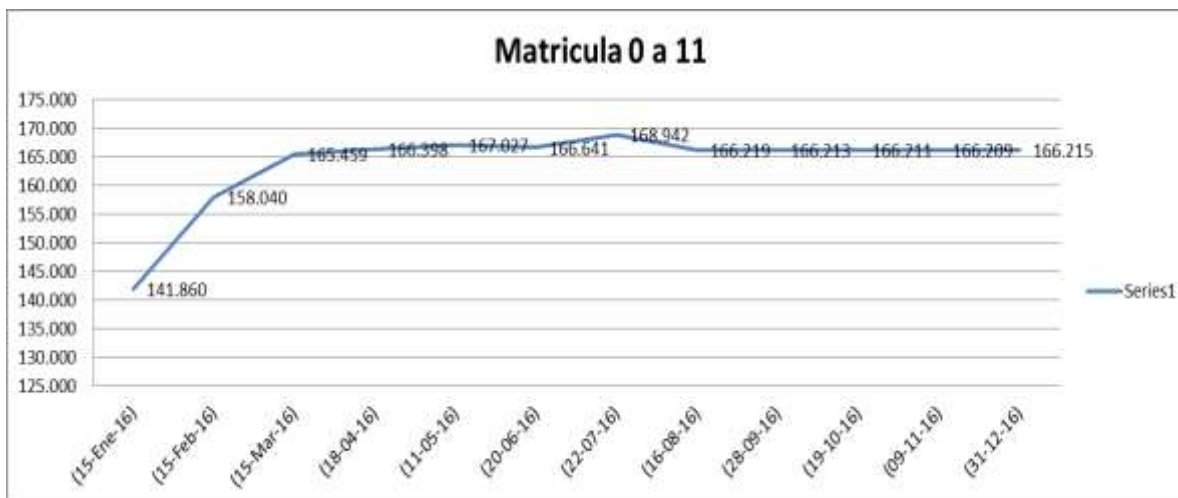
**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Esta estrategia arrojo importantes avances como:

- Ingreso de alumnos nuevos.
- Incorporación en el SIMAT de los que se encontraban en el sistema
- Incorporaron al sistema estudiantes que estaban por fuera del sistema.
- Capacitación de rectores y docentes en técnicas motivacionales.
- Identificación de posibles desertores.
- Minimización del número de estudiantes desertores.
- Vinculación al proceso de matrícula de los padres de familia.

La meta del Gobierno Nacional a través de El Ministerio de Educación Nacional, no solo consiste en alcanzar un número real de matrícula, sino de aplicar los criterios y políticas necesarias, unidas con una educación con calidad aplicando estrategias novedosas, para garantizar que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos del País vayan a la escuela, aprendan lo necesario y permanezcan en condiciones de equidad hasta culminar sus ciclos educativos.

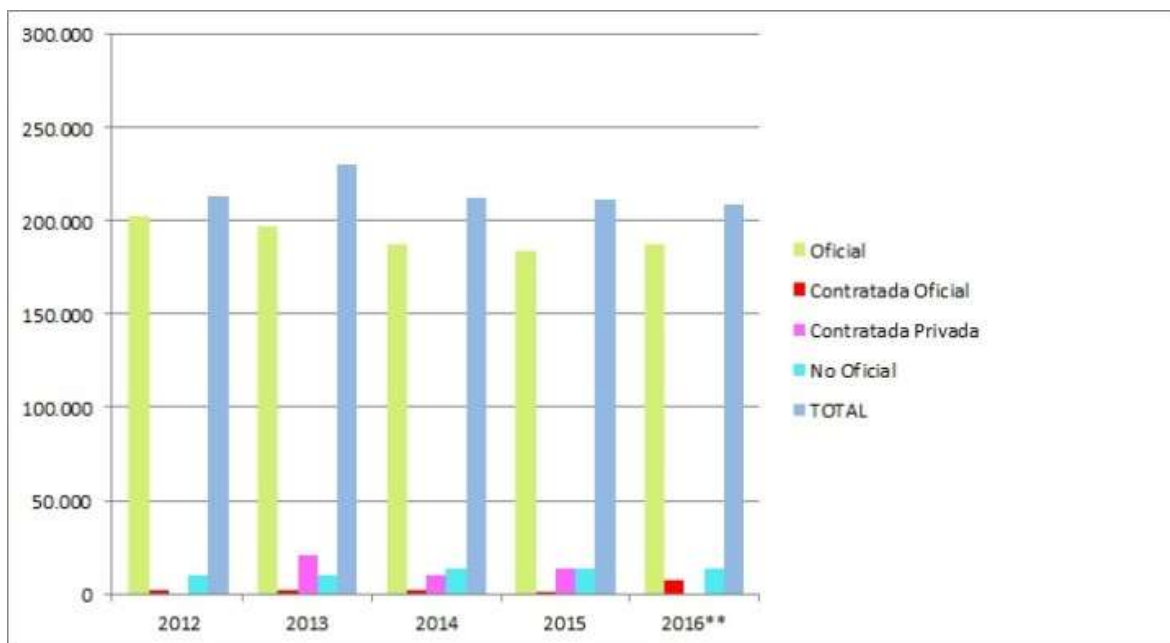
Sedmagdalena a través de la estrategia “*vente pal colegio*”, aplicó los criterios y políticas, necesarias, y de manera novedosa, vinculó diferentes actores dando resultados positivos, alcanzando una matrícula de 164.361 niños, a corte de 31 de diciembre de 2016. A pesar que no se alcanzó la meta sugerida, podemos decir que la estrategia dio, y sigue dando resultados muy positivos, esto, si tenemos en cuenta que la estrategia solo se implementó, por razones de presupuesto, desde octubre de 2016, y hasta la fecha, se superó la cifra requerida por el Ministerio de educación nacional.





**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Comportamiento de la Matricula 0 a 11, sin matrícula contratada, cabe resaltar que en el 2016, el departamento atendió a 7000, estudiantes con matrícula contratada oficial.



Historial de matrícula por año.

Aceptabilidad: Mejoramiento De La Calidad

En desarrollo del componente de aceptabilidad: mejoramiento de la calidad, el área de inspección y vigilancia Sedmagdalena, realizó seguimiento a la implementación de la jornada única, priorizando los establecimientos con bajo nivel de logro educativo, en los cuales se realizaron visitas con el fin de verificar las actualizaciones del PEI. Plan de Estudio, cumplimiento en la implementación de la jornada única, revisión de la conformación del gobierno escolar. (Consejo directivo, consejo académico, personeros, comités: convivencia escolar).

Inspección y vigilancia en visitas de campo, exigió a los establecimientos educativos, la actualización de los manuales de convivencia escolar, con el fin de verificar si los procedimientos implementados por los EE cumplían con el debido proceso, con lo establecido en el código de la infancia y adolescencia, y con los parámetros jurisprudenciales que hacen referencia al respeto de los Derechos Fundamentales de la población LGTBI.



<http://www.sedmagdalena.gov.co>

Cra 12 No 18-56 Edificio Los Corales, Av de los Estudiantes
Teléfono: 4380128 Ext.: 200
Santa Marta D.T.C.H.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, lanzó en el 2015, la convocatoria “Súbete al Bus de la Jornada Única”, La Secretaría de Educación participó con nueve Instituciones educativas, favoreciéndose 1.098 estudiantes del nivel de media (grado 10 y 11). En las dos últimas convocatorias se logró incluir en la política de Jornada Única 50 instituciones y 21 sedes para un total de 71 establecimientos educativos de las zonas Urbana y Rurales del Departamento, en el cual se benefician 15.250 estudiantiles de los niveles de preescolar, secundaria y media.

Dificultades de la jornada Única 2016:

Problemas en la falta de personal docente, al igual que la falta de infraestructura, fueron las dos situaciones más críticas y generalizadas encontradas en el Departamento y que afectan el desarrollo el programa de Jornada Única.

Logros del programa de la jornada única 2016:

- Sedmagdalena postuló 50 establecimientos para proyectos de infraestructura al Fondo de Financiación, con el apoyo del Ministerio de Educación se acompañó en el componente pedagógico a las 71 Instituciones Educativas, para resignificación de los Planes de estudios, currículos y sistemas de evaluación.
- Se brindó asistencia técnica a 60 establecimientos educativos en la implementación de los derechos básicos, mallas de aprendizaje y estándares básicos de competencias.
- Con el acompañamiento del Ministerio de Educación se capacitaron 20 docentes de la Institución Educativa de tasajera-Municipio de Pueblo Viejo en el Método educativo de Singapur.
- El área de calidad conjuntamente con la oficina de talento humano, estudió las asignaciones académicas de 50 Instituciones educativas y se reubicaron docentes para completar las plantas de cada sede.
- En el mes de septiembre de 2016, se realizó el taller de capacitación en Enseñanzas de las matemáticas y la Lengua castellana participaron 100 docentes, 50 de cada área.
- El Programa de Alimentación Escolar-PAE logro aumentar el gramaje del complemento nutricional y dotar de menaje y adecuar restaurante y cocinas escolares, es un logro significativo que apunta a la permanecía de los estudiantes en el alúa de clase.



<http://www.sedmagdalena.gov.co>

Cra 12 No 18-56 Edificio Los Corales, Av de los Estudiantes
Teléfono: 4380128 Ext.: 200
Santa Marta D.T.C.H.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

- Durante la vigencia de 2016, se realizaron 4 encuentros de rectores en la ciudad de Santa Marta, para reforzar los temas del componente: alimentación escolar-infraestructura-recurso humano docente- lo pedagógico. Se evaluó la pertinencia de la jornada única y los avances en esta estrategia que apunta a la calidad y se pudo observar mejoramiento en las pruebas SABER y premio a los mejores estudiantes con el auspicio del Programa “Ser Pilo Paga”.
- Se formuló el plan de implementación de la Jornada Única 2016-2019, que contempla los objetivos, acciones, metas y proyecciones de la cobertura del programa, se aspira en el cuatrienio venidero beneficiar a más de 30 mil estudiantes de todos los niveles con este estrategia de mejoramiento de la calidad. El plan tiene un costo de aproximadamente de 300 mil millones de pesos.

El programa de la jornada única, se desarrolló conforme al plan de acción del área de calidad, arrojando resultados significativos, alcanzando el 90% de los objetivos. Sin embargo encontró dificultades en relación la jornada laboral en algunas instituciones educativas vinculadas al programa, casos que fueron remitidos a control interno y disciplinario por parte de la oficina de inspección y vigilancia.

El área realizó en el primer trimestre visitas a establecimientos públicos con el fin de revisar el desarrollo de los programas, como el PMI con acciones de mejora implementadas, PEI, revisión de la jornada laboral y calendario académico, cargue de información en SIGCE, y la Implementación de la Ley de Convivencia escolar de los Establecimientos educativos.

En el componente de mejoramiento de la calidad Una de las tácticas que tuvo gran relevancia para de desarrollo de los planes de mejoramiento el componente del área de calidad es la estrategia denominada “G36”, – CALIDAD TOTAL”, con la cual Sedmagdalena realizó de manera constante asesorías a los establecimientos educativos proponiéndose como meta el cumplimiento de procesos y procedimientos como la planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones requeridas para el efectivo desarrollo del Proyecto Educativo Institucional PEI, en sus cuatro (4) componentes: Académico, Administrativo y financiero, Directivo y Comunitario, seleccionando un número de 36 Instituciones Educativas Departamentales con los índices Sintéticos de Calidad Educativa ISCE más bajos, (entre 2 y 1) para ofrecerles un acompañamiento total en los aspectos mencionados anteriormente, como estrategia de Asistencia Técnica en su fase inicial, con visión sostenible a través del Equipo de Calidad Educativa y el acompañamiento de otras Entidades en Alianzas público privadas.

Una de las características de la estrategia fue el apadrinamiento por parte de los funcionarios de Sedmagdalena, quienes tuvieron la responsabilidad de acompañar, asistir y motivar a los directivos de las instituciones para avanzar en el logro de los acuerdos por el mejoramiento, experiencia que fue fructífera si relacionamos las metas y logros alcanzados.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Como dificultades para el desarrollo de este componente podemos identificar:

- Faltas de ingenieros de Sistemas en el área de calidad para administrar el Sistema de Información y Gestión de la Calidad Educativa SIGCE, soporte técnico del Macroproceso D Gestión de la Calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media, lo que dificulta la evaluación de los PEI Y el seguimiento a los PMI, así como el uso y apropiación de esta herramienta por parte de las IED, como también el liderazgo desde esta Área sobre el tema de las TIC para la apropiación y mejor uso de estas como mediadores de Calidad Educativa.
- Carencia de presupuesto para dar cabal cumplimiento a lo planificado en los programas del área de calidad.
- Carencia de una Cultura de Planeación. Poca Valoración del Tiempo Escolar.
- Ausentismo de algunos Rectores y recarga de trabajo del Rector en los Coordinadores. Poca participación de Padres y Madres de Familia.
- Toma de decisiones autoritarias de parte de algunos Rectores.
- Poca o nula Rendición de Cuentas sobre los Procesos Administrativos y Pedagógicos de parte de Rectores y Docentes a las Comunidades Educativas.
- Débil funcionalidad del Gobierno Escolar.
- Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE (Decreto 1290 de 2009).
- Bajo compromiso con los proceso de mejoramiento pedagógico de parte de algunos Rectores.
- Aún persiste carencia de Docentes en áreas fundamentales como matemáticas e inglés en algunas IED, algunas tienen más de 5 años sin estos Docentes, lo que no contribuye a mejorar la Calidad Educativa.
- La grave situación de o el mal estado de las Plantas Físicas de algunos Establecimientos Educativos que impide la implantación de procesos Escolares efectivos y el bienestar de la Comunidad Educativa.
- Dificultades en las Vías de acceso de la Instituciones Rurales y Dispersas de algunos municipios.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

- Las IED Rurales y Dispersas no cuentan con Mobiliario en buen estado, ni suficiente igualmente no disfrutan con el servicio de conectividad.

Dentro de los logros de esta estrategia podemos identificar las siguientes:

- Motivación de las Comunidades Educativas de estos Establecimientos a tomar la ruta del mejoramiento.
- Generación de buena voluntad y entusiasmo por esforzarse y superar las dificultades que enfrentan.
- Se abrió camino a la generación de la Cultura de Planeación, Seguimiento, Evaluación y Control a los procesos Pedagógicos y Administrativos.
- Reconocimiento al Programa “Todos a Aprender” PTA como motivador de los procesos de mejoramiento.
- Valoración y reconocimiento de la Estrategia de parte del Gestor del MEN ante la Secretaría.
- Acercamiento de la Administración Departamental al ámbito municipal e institucional.
- Aumento de los niveles de confianza en la Secretaría de Educación Departamental de parte de las Instituciones Educativas y creer que sí, es posible cambiar.
- Instituciones Educativas con mejores resultados en Pruebas SABER 11 y con 10 Estudiantes “Ser Pilo paga”
- Mayor sensibilización, responsabilidad y compromiso con el uso y aprovechamiento del Tiempo Escolar del Tiempo Escolar.
- Se generó reconocimiento, Sentido de Pertenencia y agradecimiento de parte de las Comunidades Educativas hacia el Acompañamiento Situado a través de la Estrategia G 36 Calidad Total y solicitan darle continuidad





**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

CONCLUSIONES

Pese a los logros alcanzados, podemos resaltar que la extensión del territorio del departamento, la falta de personal, falta de presupuesto, ubicación en zonas de difícil acceso de las sedes rurales, y comunicación deficiente, fueron algunas de las dificultades que encontró el equipo, que sin duda contribuyeron al no logro del 100% de las metas fijadas en el POAIV y cronograma de visitas 2016.

Sin embargo podemos decir que gracias al trabajo en equipo, y al gran compromiso de los funcionarios, se obtuvieron logros a resaltar en todos los componentes, por lo que podemos resumir que nos encontramos en el camino correcto, sin dejar de lado las necesidades y dificultades en las cuales debemos mejorar.

**DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS A TENER EN CUENTA PARA
2017**

Establecimientos Educativos con bajo nivel de logro educativo	90 E.E.
Establecimientos Educativos que reportaron problemas con el cumplimiento de jornada laboral	15 E.E.
Establecimientos Educativos que reportaron problemas con el tiempo para la rendición de cuentas	15 E.E.